



**EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 24/03/2023**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en primera convocatoria el 24 de marzo de 2023, bajo la presidencia a distancia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, con la asistencia del Segundo Teniente de Alcaldesa, D. JOSE ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ y de los Concejales D. RUBÉN PEREZ CARVAJAL, D<sup>a</sup> ANA HERICA RAMOS CAMPOS, y D. JESÚS ALBA GUERRA.

La asistencia a distancia de la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ y de la Concejala D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL CARMEN COLLADO JIMENEZ, se realiza mediante videoconferencia, a través de la aplicación "GoToMeeting", de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en el particular 2º de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 18 de mayo 2021.

Excusan su asistencia los Concejales, D. JUAN ANTONIO CABELLO TORRES y D<sup>a</sup> ISABEL GALLARDO MÉRIDA.

Asiste la Primera Teniente de Alcaldesa, Secretaria de la Junta de Gobierno Local, D<sup>a</sup> LAURA ÁLVAREZ CABRERA.

**SE ACUERDA:**

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-
- 2.- PROPUESTA DE DENOMINACIÓN Y ROTULACIÓN AL VIAL UBICADO EN LA AVDA. SAN JUAN BOSCO, FRENTE AL SANTUARIO DE MARÍA AUXILIADORA, CON EL NOMBRE DE PLAZA DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA REDENCIÓN.-
- 3.- ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE "DOTACIÓN DE APARCAMIENTO EN SUPERFICIE ENTRE LAS CALLES J. IGNACIO PINEDA Y CAMARÓN DE LA ISLA, DE JEREZ DE LA FRONTERA"; EXPEDIENTE TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Y CARÁCTER ORDINARIO.-
- 4.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DEL "SERVICIO DE INSERCIÓNES PUBLICITARIAS EN VARIOS SOPORTES DEL AEROPUERTO DE JEREZ, DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA, DENTRO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN "PLAN DE TRANSFERENCIAS DE BUENAS PRÁCTICAS Y COMUNICACIÓN" DE LA EDUSI JEREZ 2022 AL AMPARO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO, COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020".-
- 5.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE SUMINISTRO DE ASEOS QUÍMICOS PORTÁTILES PARA SEMANA SANTA 2023.-
- 6.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJOS PARA LA SALA MULTIFUNCIONAL DE LAS PISCINAS MANUEL MESTRE.-
- 7.- INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, DEL SUMINISTRO DE MATERIAL MERCHANDISING Y





SOUVENIRS. ACTUACIÓN ENMARCADA EN LA PRIMERA FASE DEL PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES DE JEREZ APROBADO POR ORDEN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2020, DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.-

- 8.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DEL "SERVICIO TÉCNICO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DOTACIÓN DE APARCAMIENTO EN SUPERFICIE ENTRE LAS CALLES J. IGNACIO PINEDA Y CAMARÓN DE LA ISLA, DE JEREZ DE LA FRONTERA".-
- 9.- PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.-
- 10.- INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES DEL CENTRO DE PROCESO DE DATOS".-
- 11.- DECLARACIÓN DE ACTOS DE ESPECIAL PROYECCIÓN CULTURAL PARA LA CIUDAD DE PRIMAVERA TROMPETERA FESTIVAL.-
- 12.- APROBACIÓN DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA DEL PRIMER ABONO DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 29 DE DICIEMBRE DE 2021 A LA C.P CL. MANOLETE N° 7, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN PARA EL SEGUNDO ABONO CORRESPONDIENTE A LA ANUALIDAD 2022 POR UN IMPORTE DE 8.030,35 €.-
- 13.- APROBACIÓN DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA DEL PRIMER ABONO DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 29 DE DICIEMBRE DE 2021 A LA C.P CL. MANOLETE N° 3, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN PARA EL SEGUNDO ABONO CORRESPONDIENTE A LA ANUALIDAD 2022 POR UN IMPORTE DE 8.843,95 €.-

RDS\_AYT-257/2023  
REG.INT.SECRETARIA

REGISTRO DE  
SALIDA  
27/04/2023

Ayuntamiento  
de Jerez